PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP1130_3: Gestionar las operaciones de cultivo"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1130_3: Gestionar las operaciones de cultivo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Programar las labores de manejo del suelo para optimizar el aprovechamiento del agua y de los nutrientes, evitando la erosión, siguiendo las recomendaciones técnicas de la persona responsable	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Determinar las labores de manejo del suelo para conservar la estructura del suelo, en función de los cultivos, las características agroecológicas de la finca y el momento de realización.	☐	☐	☐	☐
1.2: Planificar las cubiertas inertes o vivas para su mantenimiento con los medios necesarios para su implantación, optimizando las características físicas y biológicas del suelo y el aprovechamiento de los recursos hídricos y de nutrientes.	☐	☐	☐	☐
1.3: Seleccionar las herramientas, equipos y maquinaria de manejo del suelo, teniendo en cuenta la labor a realizar y siguiendo criterios técnicos, económicos y medioambientales.	☐	☐	☐	☐
1.4: Supervisar el manejo de la maquinaria, equipos y aperos, verificando la eficiencia del trabajo, la minimización de los riesgos que comporta su uso para las personas y para el suelo y evitando la contaminación cruzada (en el caso de uso conjunto de la maquinaria en producción ecológica y en convencional).	☐	☐	☐	☐

2: Programar el riego y la fertilización de los cultivos para cubrir sus necesidades y conservar y/o mejorar la fertilidad del suelo, optimizar los insumos y garantizar la rentabilidad, logrando un equilibrio entre cantidad y calidad, siguiendo criterios de sostenibilidad y protección de los recursos suelo y agua y, controlando las dosis prescritas por la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Controlar el riego, verificando el momento, duración y frecuencia para cubrir las necesidades hídricas del cultivo y optimizar el uso del agua, teniendo en cuenta el sistema de riego, el tipo de suelo y la calidad del agua.	☐	☐	☐	☐
2.2: Controlar la cantidad de agua aportada, verificando la humedad del suelo, haciendo un uso controlado de la misma.	☐	☐	☐	☐
2.3: Monitorizar la cantidad, calidad y características del agua de riego, comprobando los parámetros de riego para la planificación de las operaciones de cultivo.	☐	☐	☐	☐
2.4: Organizar los trabajos de fertilización, controlando que se tiene en cuenta el estado fisiológico, las posibles carencias nutricionales, tipo de suelo, calidad del agua y recomendaciones prescritas para optimizar la producción, conservando y/o mejorando la fertilidad del suelo, priorizando las labores culturales (abonos verdes, rotaciones, entre otros) sobre la aplicación de abonos químicos.	☐	☐	☐	☐
2.5: Gestionar los insumos para el riego y la fertilización, conjugando las necesidades, la capacidad de almacenamiento y la dificultad de su adquisición para asegurar su disponibilidad y priorizando los insumos ecológicos sobre los químicos.	☐	☐	☐	☐
2.6: Seleccionar la maquinaria, equipos, aperos y herramientas, teniendo en cuenta sus especificaciones técnicas y la naturaleza de las operaciones a realizar, siguiendo criterios técnicos, económicos y medioambientales.	☐	☐	☐	☐
2.7: Supervisar el manejo de la maquinaria, equipos y aperos, verificando la eficiencia del trabajo y minimizando los riesgos que comporta su uso para las personas y para el suelo, evitando la contaminación cruzada (en el caso de uso conjunto de la maquinaria en producción ecológica y en convencional).	☐	☐	☐	☐
2.8: Gestionar los envases de los productos utilizados y otros materiales residuales, clasificándolos según su naturaleza para su eliminación o reciclaje de acuerdo al plan de gestión de residuos de la empresa.	☐	☐	☐	☐

3: Organizar las actuaciones requeridas para realizar un seguimiento del estado sanitario de los cultivos, teniendo en cuenta criterios técnicos, económicos y ambientales y, fomentando la biodiversidad como método de prevención y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Planificar el registro y seguimiento de los datos climáticos y, en su caso, de los boletines de estaciones de aviso, supervisando que se cumplimentan los partes de trabajo destinados a tal fin.	☐	☐	☐	☐
3.2: Planificar el registro y seguimiento de los datos de fauna auxiliar, plagas, enfermedades, carencias nutricionales, hierbas adventicias y fisiopatías, supervisando que se cumplimentan los partes de trabajo destinados a tal fin para la determinación del control a realizar.	☐	☐	☐	☐
3.3: Organizar la toma de muestras de material vegetal afectado por agentes no identificados, así como su envío al laboratorio o a la estación de fitopatología, teniendo en cuenta los protocolos de muestreo para obtener información sobre el problema detectado.	☐	☐	☐	☐
3.4: Gestionar los insumos para el seguimiento del estado sanitario de los cultivos, conjugando necesidades, capacidad de almacenamiento y dificultad de adquisición, asegurando su disponibilidad y manteniendo separados los insumos para producción convencional de los destinados a la producción ecológica.	☐	☐	☐	☐

4: Organizar las actuaciones requeridas para controlar el estado sanitario de los cultivos, teniendo en cuenta criterios técnicos, económicos y ambientales, de acuerdo a los seguimientos realizados previamente, programando y supervisando los métodos de control establecidos por la persona responsable y fomentando la biodiversidad como método de prevención y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Planificar el control de plagas y enfermedades, en función del seguimiento previamente realizado, determinando la aplicación de los tratamientos necesarios para su eliminación o mitigación, según el tipo de manejo (ecológico o convencional), priorizando los tratamientos culturales, respetando la fauna auxiliar, fomentando la biodiversidad y cumpliendo los protocolos de trabajo establecidos por la persona responsable.	☐	☐	☐	☐
4.2: Revisar los equipos para la realización de los tratamientos fitosanitarios y los equipos de protección individual, comprobando que están en condiciones de uso.	☐	☐	☐	☐

4: Organizar las actuaciones requeridas para controlar el estado sanitario de los cultivos, teniendo en cuenta criterios técnicos, económicos y ambientales, de acuerdo a los seguimientos realizados previamente, programando y supervisando los métodos de control establecidos por la persona responsable y fomentando la biodiversidad como método de prevención y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Organizar la aplicación de los tratamientos, supervisando que se adapta a cada situación sanitaria, a las características del cultivo y a las condiciones edafoclimáticas, evitando la contaminación cruzada en el caso de uso conjunto de maquinaria en manejo ecológico y en manejo convencional.	☐	☐	☐	☐
4.4: Gestionar los insumos para el control del estado sanitario de los cultivos, conjugando necesidades, capacidad de almacenamiento y dificultad de adquisición, asegurando su disponibilidad y manteniendo separados los insumos para producción convencional de los destinados a la producción ecológica.	☐	☐	☐	☐
4.5: Gestionar los envases de los productos utilizados y otros materiales residuales, clasificándolos según su naturaleza para su eliminación o reciclaje de acuerdo al plan de gestión de residuos de la empresa.	☐	☐	☐	☐

5: Programar las labores y cuidados culturales en función de los cultivos implantados para asegurar su desarrollo, siguiendo criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad, supervisando su ejecución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Programar las operaciones culturales (manejo de suelos, podas y clareos, entre otras), comprobando que se adaptan a las necesidades del cultivo y al estado del suelo.	☐	☐	☐	☐
5.2: Programar el manejo de los invernaderos, verificando que se mantienen las condiciones medioambientales requeridas para favorecer el desarrollo de los cultivos.	☐	☐	☐	☐
5.3: Gestionar los insumos relacionados con las labores y cuidados culturales, conjugando necesidades, capacidad de almacenamiento y dificultad de adquisición, asegurando su disponibilidad y manteniendo separados los insumos para producción convencional de los destinados a la producción ecológica.	☐	☐	☐	☐

5: Programar las labores y cuidados culturales en función de los cultivos implantados para asegurar su desarrollo, siguiendo criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad, supervisando su ejecución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Programar la gestión de los restos vegetales para su recogida, clasificación y aprovechamiento o eliminación, priorizando el cierre de ciclos en la finca.	☐	☐	☐	☐
5.5: Seleccionar la maquinaria, equipos y aperos, teniendo en cuenta sus especificaciones técnicas, la naturaleza de las operaciones a realizar y criterios económicos y medioambientales.	☐	☐	☐	☐
5.6: Supervisar el manejo de la maquinaria, equipos y aperos, garantizando la eficiencia del trabajo, minimizando los riesgos que comporta su uso para las personas y para el suelo y evitando la contaminación cruzada (en el caso de uso conjunto de la maquinaria en producción ecológica y en convencional).	☐	☐	☐	☐
5.7: Gestionar los envases de los productos utilizados y otros materiales residuales, clasificándolos según su naturaleza para su eliminación o reciclaje de acuerdo al plan de gestión de residuos de la empresa.	☐	☐	☐	☐

6: Coordinar los recursos humanos en las operaciones de cultivo para optimizarlos en función de los objetivos y las actividades establecidas por la persona responsable, así como del bienestar del equipo de trabajo, manteniendo criterios de equidad y de igualdad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Establecer la asignación de los trabajos y las directrices de funcionamiento, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades a realizar y la cualificación de las personas disponibles, para que todos y cada uno de los trabajadores del grupo ejecute las operaciones encomendadas con la mayor eficacia, el menor coste y el menor impacto ambiental.	☐	☐	☐	☐
6.2: Asesorar al personal de nueva incorporación, adquiriendo las competencias necesarias para el desempeño del puesto de trabajo que va a ocupar.	☐	☐	☐	☐
6.3: Organizar las labores y operaciones de coordinación de los recursos humanos, siguiendo criterios económicos, de rentabilidad y medioambientales.	☐	☐	☐	☐

6: Coordinar los recursos humanos en las operaciones de cultivo para optimizarlos en función de los objetivos y las actividades establecidas por la persona responsable, así como del bienestar del equipo de trabajo, manteniendo criterios de equidad y de igualdad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.4: Supervisar los trabajos realizados por el personal, comprobando que la planificación ha sido acertada y/o resolviendo imprevistos que pueden surgir.	☐	☐	☐	☐
6.5: Identificar los problemas planteados en cuanto a trabajos realizados, personal y medios de producción, valorándolos y registrándolos en un informe que facilite la solución de los mismos.	☐	☐	☐	☐
6.6: Establecer los informes y partes del trabajo a elaborar, controlando las horas de trabajo, rendimiento y costes, y evaluando los resultados de las actividades realizadas.	☐	☐	☐	☐